

Vida cotidiana y participación ciudadana: la sociedad comodorense durante la Guerra de Malvinas

*Daily life and citizen's participation:
Comodoro's society during Malvinas' War*

Lorena Julieta Martínez*

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB)

lorenajulieta@yahoo.com.ar

María Laura Olivares*

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB)

marialauraolivares@yahoo.com

Resumen

Este trabajo se propone indagar sobre las maneras en las que los habitantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia vivieron la Guerra de Malvinas, haciendo hincapié en la vida cotidiana, las voces que se expresaron y la participación ciudadana, tratando de vislumbrar cómo los comodorenses elaboraron la experiencia de la guerra y la capitalizaron.

Palabras clave

Malvinas - Comodoro Rivadavia - vida cotidiana – participación ciudadana



Abstract

The intention of this paper is to research about the ways in which inhabitants from Comodoro Rivadavia had experienced Malvinas War. What is more, it will focus in their daily life, their opinions and their participation. Indeed, it is also important to emphasize how people from this southern city had experienced and took advantage from it.

Keywords

Malvinas – Comodoro Rivadavia – daily life – citizen participation

Introducción

En la madrugada del 2 de abril de 1982, tropas argentinas tomaron el control de Puerto Argentino, con el objetivo de recuperar la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich e Islas del Atlántico Sur. Así comenzó el conflicto de Malvinas, que finalizó 74 días después, el 14 de junio de 1982, cuando las tropas argentinas finalmente se rindieron.

La ciudad de Comodoro Rivadavia, ubicada al sur de la provincia del Chubut, en la Patagonia Argentina, dada su ubicación geográfica, su infraestructura y siendo sede de la IX Brigada Aérea, y de distintas dependencias de la Brigada Mecanizada IX¹, con su comando con asiento en esta ciudad, se convirtió con el correr del mes de abril en parte del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS)² y por lo tanto, en protagonista desde un punto de vista estratégico, en la Guerra de Malvinas.

Dado el mencionado contexto y la escasa producción historiográfica que dé cuenta de las realidades regionales y locales durante la última dictadura militar, y la necesidad de profundizar la “escasa incidencia de los estudios locales en las narrativas sobre el pasado reciente construidas en centros culturales de mayor peso y poder simbólico y material” (Lorenz, 2010, p. 126), este trabajo se propone indagar sobre las maneras en las que los habitantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia vivieron la Guerra de Malvinas, durante los 74 días de duración del conflicto, haciendo hincapié en la vida cotidiana, las voces que se expresaron y la participación ciudadana, tratando de vislumbrar cómo los comodorenses elaboraron la experiencia de la guerra y la capitalizaron.

En este marco se analizarán distintas publicaciones locales y testimonios orales de ciudadanos y referentes de instituciones que tuvieron un rol protagónico en esos días.

Guerra y vida cotidiana

Como sostiene Mariana Caviglia

se puede definir a lo cotidiano como la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes, como rutinas y hábitos que se mantienen durante un período prolongado de tiempo y que sólo pueden ser percibidos o reconocidos como pasado, a partir del quiebre en la repetición (Caviglia, 2006, p. 54).

Por lo tanto, rescatar los hechos que acontecieron en la ciudad y fueron comunes para todos los comodorenses, tomar registro de sus distintas voces y experiencias y analizar las elaboraciones que hicieron de las mismas, nos permitirá conocer más sobre cómo la sociedad de Comodoro Rivadavia vivió esos hechos y como los capitalizó a partir de reelaboraciones, teniendo en cuenta que “más que en una búsqueda de los rasgos comunes, el examen de la vida cotidiana muestra toda su riqueza cuando apunta a la relativa continuidad” (Caviglia, 2006, p. 59).

En el caso del análisis de la vida cotidiana en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante la Guerra de Malvinas, el período de estudio está delimitado precisamente por las fechas que dan inicio y finalización al conflicto.

El 2 de abril de 1982 los comodorenses despertaron con la novedad de que tropas argentinas habían ocupado las Islas Malvinas, hasta entonces en



posesión de los ingleses. El diario *Crónica de la ciudad* titulaba en su primera edición del día 2 de abril: “¡Alerta Roja! Peligra la paz en las islas del sur. Posibilidad de un desembarco argentino en las Islas Malvinas”. Horas más tarde el diario lanza una segunda edición titulada “Recuperamos las Malvinas. Embandere su edificio. La celeste y blanca flamea en el archipiélago”.

A partir de ese momento “Malvinas” estuvo en boca de todos los comodorenses y de todos los argentinos. Al igual que en otras ciudades del país la gente se volcó a las calles y al grito de ¡Viva la patria! celebraron la recuperación de las islas.

En ese momento Comodoro Rivadavia era sede de la IX Brigada Aérea, y de distintas dependencias de la Brigada Mecanizada IX “Coronel Jorge Luis Fontana”. Dada la importancia de estas unidades, la infraestructura y la ubicación geográfica de la ciudad, con el correr del mes de abril la misma se convirtió en parte del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur.

A partir de ese momento los comodorenses compartirían sus días con la situación bélica, incorporando a su vida cotidiana el movimiento continuo de tropas, apagones, alertas rojas, y simulacros, como el resto de...“las ciudades del litoral atlántico patagónico que quedaron dentro del escenario de las posibles operaciones militares” (Lorenz, 2010, p. 133).

Los primeros días de abril comenzaron a llegar al Aeropuerto Local “Gral. Enrique Mosconi” efectivos de diversas unidades dependientes del Comando del V Cuerpo del Ejército (el cual trasladó sus oficinas transitoria-

mente desde Bahía Blanca a Comodoro Rivadavia), que fueron embarcados en Hércules de la Fuerza Aérea con destino a las islas. Los Hércules C-130, los Fokker F-28 y otros aviones menores, comunicaron constantemente la ciudad con las islas, mientras que otras columnas se desplazaron por medios terrestres. Los aviones transportaban elementos de combate, provisiones y contingentes de soldados desde diversos puntos del país.

El movimiento militar en la ciudad era constante:

“Mis hijas iban al jardín de infantes que queda frente al Comando de la IX Brigada. Siempre había mucho movimiento de militares. Incluso a veces para llevar o retirar los chicos del jardín, los soldados armaban una especie de pasillo y debíamos pasar de a uno a retirarlos”³.

El liceo militar de la ciudad alojó incluso, a mediados de abril, a siete prisioneros británicos (*royal marines*) capturados en las Georgias, a la espera de ser trasladados a Buenos Aires.

En el aeropuerto local, la actividad de la aviación comercial se vio alterada, dado que las medidas de seguridad se hicieron cada vez más extremas. Los acompañantes de viajeros no podían ingresar al aeropuerto y los pasajeros eran vigilados por la policía militar. Además, las ventanillas de los aviones comerciales se mantenían cerradas y se insistía en informar a los pasajeros la prohibición de tomar fotografías. En numerosas ocasiones los vuelos eran directamente cancelados.

Sobre la intensa actividad, el diario “*Crónica*” del 21 de abril destacaba:

“La fila de camiones militares, jeeps y otros vehículos, llevando y trayendo elementos desde el aeropuerto a la ciudad, llega en algunos casos a entorpecer la marcha de los automóviles y camiones particulares en el lugar. Ayer a la mañana, una columna llevando dos ambulancias, tres camiones Unimog, más de una docena de jeeps, algunos con remolques tanque de combustible o cocinas portátiles, y de tres de ellos llevando ametralladoras pesadas antiaéreas, junto a varias pick ups con personal, transitaban la Ruta 3 entre la ciudad y el aeropuerto” (Diario “Crónica”, 21 de abril de 1982).

Dada la importancia estratégica y la ubicación geográfica de la ciudad, distintas tropas custodiaron la zona costera cercana a la misma, donde también se realizaban ejercitaciones militares, sobre todo de la Compañía de Comunicaciones IX.

En este marco, una de las primeras medidas tomadas por la ciudad al conocerse la noticia del 2 de abril fue convocar a la Junta de Defensa Civil. La misma había sido creada por Decreto Ley N° 6250/58, para la Defensa Antiaérea Pasiva Territorial, convocando a todos los habitantes sin distinción de sexo, edad o nacionalidad, a ser responsables de la defensa antiaérea, considerando estos deberes como carga pública irrenunciable. Este decreto fue puesto en práctica recién en 1978, donde se lo recuperó frente al inminente conflicto con Chile por el Canal de Beagle, momento en el que en Comodoro Rivadavia se ensayaron simulacros de oscurecimiento y evacuación, como medidas preventivas ante un posible conflicto armado.

En 1982 la Junta de Defensa Civil de la ciudad, presidida por el intendente de la misma, designó Jefes de Áreas, Je-

fes de Sector y Jefes de Manzana, quienes eran los encargados de organizar a los vecinos en simulacros y alertas. Además, se contaba con una red de médicos y enfermeros distribuidos en hospitales, establecimientos de mediana complejidad y unidades asistenciales periféricas. A ello se sumó también a socorristas entrenados por la Cruz Roja, un banco de sangre y un potencial de cientos de dadores, además de voluntarios para toda tarea. El organigrama de la Junta Zonal de Defensa Civil se dividía en 6 grandes unidades: Incendios, Asistencia Sanitaria, Abastecimiento, Evacuación, Asistencia Social y Comunicación Social, además de distintas Brigadas de apuntalamiento, remoción de escombros y de habilitación de servicios públicos. También incluía la participación del cuartel de bomberos voluntarios y de las divisiones de seguridad industrial de las distintas empresas de la zona (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982).

La ciudad tuvo su primer simulacro de “oscurecimiento”, durante el conflicto, el 7 de abril de 1982. En este primer ejercicio se intentó que la población tomara conciencia de la importancia de los mismos sin alarmarse.

“El oscurecimiento (...) tiene por objeto suprimir por completo durante los ataques aéreos nocturnos, toda luz visible en la zona o localidad atacada, con el fin de evitar que la iluminación artificial facilite la orientación, localización e identificación de los objetivos.

No significa llevar al oscurecimiento a todos los ámbitos de la vida, sino ocultar la observación aérea todo lo que sea delatable.

Por consiguiente las innumerables actividades propias de la vida de la co-



munidad, deben continuar en lo posible en su ritmo normal, con el objeto de que no se vea disminuida su potencialidad para la lucha” (Diario “Crónica”, 6 de abril de 1982).

Los medios de comunicación informaban las pautas necesarias para oscurecer casas, comercios y fábricas, así como también la manera en la que debían circular los automóviles. Los hogares comodorenses debían bajar las persianas y tapar todas las filtraciones de luz con frazadas. Los autos debían circular con las luces semi tapadas para evitar ser detectados. A las personas que debían circular durante el oscurecimiento se les pedía llevar ropas claras o un papel blanco o de diario en las manos, que pueda identificarse en la oscuridad. Los jefes de sector y manzana controlaban las filtraciones de luz al exterior.

Con el correr de los días se hicieron más frecuentes las recomendaciones de Defensa Civil. Entre esas recomendaciones se encontraban:

“Ante la posibilidad de un ataque o de explosiones, tenga la precaución de no acercarse a las ventanas o puertas que tengan vidrios.

Ubíquese debajo de muebles o bien debajo de un colchón, cerca de las paredes.

Tape las partes del cuerpo que pudieren quedar descubiertas. Cierre bien los ojos.

Si se encuentra en la calle colóquese en lugar cubierto. Si ello no es posible, tírese al suelo boca abajo, cubriendo ojos y cabeza. (...)

No use el teléfono, sobre todo las llamadas que pasan por conmutador. Debe evitarse la saturación de las líneas con el fin de dar paso a llamadas de emergencia. (...)

Mantenga la radio o la TV prendidas. Controle que las radios transistorizadas puedan ser encendidas en cualquier momento.

Si los niños están en la escuela deben ser separados de ventanales y puertas con vidrios. Colocados en posición de sentados junto a las paredes, con la cabeza entre las rodillas, para protegerse de ruidos. En todos los casos tapar ojos y oídos” (Diario “Crónica”, 13 de abril de 1982).

También se explicaba el significado de la Alarma Roja: inminencia de peligro. Por este motivo, la población debía protegerse para evitar los efectos de un ataque. Dicha alarma sería anunciada por sirenas externas, por radio y también por la televisión durante un minuto. Al finalizar el peligro las sirenas volverían a tocar por el mismo espacio de tiempo. Ante esta eventualidad, Defensa Civil instaba a la población a mantener la calma, buscar protección, encender la radio y cortar el suministro de energía eléctrica y gas. A quienes la alarma sorprendiera en algún vehículo, debían descender y buscar protección. También solicitaban no retirar a los hijos de la escuela, ya que todos los docentes se encontraban capacitados para actuar en cada emergencia. Sobre este tema algunos testimonios recuerdan:

“Yo violé todas las contravenciones en el alerta roja. Mis hijos se habían ido a la confitería del Austral, y cuando llegó el alerta roja mi mujer entró en pánico. Yo (...) me vine a la confitería y no había

nada, habían evacuado todo y a los chicos los habían metido donde ahora está el pasaje Kazakevich, estaban todos amontonados ahí (...) Los chicos ya sabían lo que tenían que hacer, les enseñaban en la escuela, y mi chico que no tenía edad para ir a la confitería cerró la llave de gas en la casa y agarró su mascota. Había una concientización de lo que pasaba”⁴.

En nota del 1 de mayo de 1982 se instaba a las amas de casa a colaborar con la Junta de Defensa Civil. El Director del Organismo solicitaba:

“Las amas de casa ante cualquier eventualidad y concretamente en los momentos que vive el país, deben seguir con su comportamiento habitual, el de todos los días, de todos los años, este, no debe diferir en nada. (...) Las madres –agregó– deben actuar con total tranquilidad, porque en la medida que ellas la tengan, se la podrán transmitir a sus hijos. Es importante evitar el pánico, el miedo descontrolado que al apoderarse del individuo no le permite razonar, embruteciéndolo, y anulándolo completamente” (Diario “Crónica”, 1 de mayo de 1982).

Defensa Civil aconsejaba a las amas de casa: “no deben abarrotarse de medicamentos y comestibles, porque es improbable un ataque al continente” (Diario “Crónica”, 1 de mayo de 1982).

Los establecimientos educativos de la ciudad, en todos sus niveles, se encontraban preparados ante un eventual ataque a la población. Esta preparación no era nueva, dado que, como antes se mencionó, ya en el año 1978, ante la posibilidad de un conflicto armado con Chile, las escuelas habían sido instruidas en primeros auxilios y evacuaciones.

En los jardines de infantes, por ejemplo, se enseñaba a modo de juego a protegerse de un posible bombardeo.

“Nos enseñaban a escondernos debajo de las mesas. Si éramos 5 chicos, en la mesa había 4 lugares para esconderse. Un día me quedé sin lugar debajo de la mesa y perdí el juego. Me puse a llorar, porque yo sabía que estábamos en guerra y pensé que me moría”⁵.

Otros testimonios de escolares de esa época recuerdan los simulacros en las escuelas como una experiencia generacional única, compartida por comodorenses y patagónicos cuyas ciudades fueron protagonistas durante el conflicto de Malvinas.

“Yo en el 82 estaba terminando la secundaria y recuerdo bien que si sonaba la alarma debíamos bajar sin útiles al subsuelo. Ahí había unas mesas de madera grandes y teníamos que escondernos debajo. No teníamos miedo”⁶.

En los establecimientos educativos se dictaron cursos de socorrismo, brindado por miembros de la Cruz Roja Argentina, al tiempo que se organizaban brigadas, incluso integrando distintos colegios, tomando de ejemplo el organigrama de Defensa Civil. Docentes y alumnos también organizaron eventos solidarios como colectas o recitales, para recaudar fondos, ropa de abrigo, productos de higiene personal, entre otros, para enviar a los soldados en Malvinas, como una muestra de su implicancia y forma particular de vivenciar la guerra.

El anuncio de la ocupación de Malvinas también puso en alerta al Hospital Regional de la ciudad. El personal vio suspendidas licencias y francos. Todos fueron convocados a trabajar. Todas las



instalaciones del hospital fueron reacondicionadas para recibir posibles heridos de guerra e incluso algunos de los empleados vieron modificadas sus funciones diarias ante el alerta:

*“Yo trabajaba en el área de estadística del Hospital. Nuestra tarea era seguir las historias clínicas, controlar la cantidad de enfermos, las altas, etc. Con la noticia de Malvinas, todos fuimos reasignados a otras tareas además de las nuestras. En nuestra área nos prepararon para la identificación de muertos: colocar etiquetas con nombre, procedencia, etc. (...) Por suerte nunca fue necesario. No tuvimos que identificar a nadie. Acá no vimos muertos”*⁷.

A mediados del mes de abril los quirófanos fueron reacondicionados y preparados con fuentes de luz, ante posibles cortes. La sala de partos se convirtió en quirófano, lo que derivó en traslados de pacientes a clínicas privadas. Las salas del nosocomio estaban clasificadas como Heridas leves (A), Heridos de mediana gravedad (B), Heridos graves (C), Quemados (Q), Irrecuperables (I) y Emergencias psiquiátricas (S)⁸.

El movimiento constante de tropas y material militar por las calles de la ciudad, los simulacros, los oscurecimientos, las situaciones de alerta roja, en definitiva, la situación de guerra, alteraron los ritmos y la vida cotidiana de la población y de las instituciones de la ciudad. Pero al mismo tiempo todo parecía seguir su curso.

En nota editorial del diario “Crónica” del 1 de mayo de 1982 se titulaba: “Una ciudad que sigue con su vida normal”, donde su director manifestaba que en la ciudad de Comodoro Rivadavia las actividades cotidianas se

cumplían con total normalidad, las escuelas funcionaban normalmente al igual que el comercio, restaurantes, cines y lugares de esparcimiento. Sobre estos últimos señala que incluso habrían aumentado su actividad, dada la gran cantidad de periodistas que arribaron a la ciudad. Donde nota un cambio sustancial es

“en la acentuación pronunciada del espíritu comunitario de la población en general, que se ha lanzado en masa (...) a brindar su colaboración sin retaceos ni hesitaciones a las tareas vinculadas con los distintos aspectos de la Defensa Civil, las prácticas de primeros auxilios...” (Diario “Crónica”, 1 de mayo de 1982).

La nota culminaba de esta manera: “una comunidad normal en todo sentido, preocupada, quizá tensa, pero cumpliendo con sus obligaciones normales y las nuevas que la presente hora nos está exigiendo a todos” (Diario “Crónica”, 1 de mayo de 1982).

Sobre este tema algunos testimonios recuerdan: “En el 78 con el conflicto con Chile pasamos por la misma situación y como nunca llegamos a la guerra, no teníamos miedo”⁹. “No recuerdo haber tenido miedo en la época de Malvinas. Mis hijas eran chicas, yo trabajaba normalmente, solo había que tomar precauciones”¹⁰.

Las clases no fueron suspendidas, los comercios no cerraron sus puertas, incluso los espectáculos musicales continuaron desarrollándose con normalidad¹¹.

Los anuncios de Defensa Civil, instaban al normal desarrollo de las actividades:

“Las amas de casa ante cualquier eventualidad y concretamente en los momentos que vive el país, deben seguir con su comportamiento habitual, el de todos los días, de todos los años, este, no debe diferir en nada” (Diario “Crónica”, 6 de mayo de 1982).

“Por consiguiente las innumerables actividades propias de la vida de la comunidad, deben continuar en lo posible en su ritmo normal, con el objeto de que no se vea disminuida su potencialidad para la lucha” (Diario “Crónica”, 6 de Abril de 1982).

A la luz de las fuentes y de los relatos de personas comunes, queda en claro que la experiencia de Malvinas se constituyó como un episodio que generó rupturas y nuevos escenarios en la vida cotidiana de los comodorenses. Pero al mismo tiempo, el gobierno militar se esforzó desde sus comunicaciones oficiales y desde la influencia ejercida en los medios de comunicación¹², por alentar la idea de normalidad y de vida cotidiana inalteradas.

La experiencia de preparación frente al conflicto con Chile de 1978, el control y la violencia, fueron situaciones extraordinarias que sin embargo fueron rutinizadas y vividas como cotidianas, a partir del esfuerzo de disciplinamiento social que caracterizó a la última dictadura militar argentina.

Responder ante el conflicto: la participación de los ciudadanos

La guerra se hizo presente alterando la vida cotidiana de la ciudad. En este sentido, como sociedad, debió responder ante el conflicto. ¿Cómo posicionarse ante la guerra en un contexto que en tér-

minos generales no era de unión sino más bien de abierta confrontación? Algunos gremios, partidos políticos, organismos de Derechos Humanos, se encontraban en clara confrontación con el gobierno de facto, que luego de seis años estaba desgastado tanto por la falta de cohesión interna entre las Fuerzas Armadas, como por la creciente falta de consenso con la ciudadanía y la falta de apoyo internacional. Prueba de esa confrontación es la masiva movilización realizada a nivel nacional por distintas organizaciones el día 30 de marzo, es decir unos días antes de la ocupación de Malvinas.

El Estado autoritario se encontraba en marzo de 1982 con poca fuerza y carente de iniciativa. (...) El desgaste se acentuaba con el fracaso del proyecto económico implementado en 1976 y con las implacables secuelas sociales que originaba. El gobierno aguardaba para los meses de marzo y abril estallidos sociales de los sectores más empobrecidos y excluidos del sistema. Con este escenario se modifica la relación entre la sociedad civil y el régimen autoritario. (...) Ahora se renuncia a la indiferencia, se abandona la pasividad de tantos años de retroceso y derrota y se supera el terror. Por primera vez, los sectores populares se movilizan masivamente para enfrentar al orden autoritario (Quiroga, 2004, p. 293).

A pesar del clima de abierta confrontación, la guerra de Malvinas fue un acontecimiento que permitió disipar ese clima adverso para el gobierno militar buscando un efecto cohesivo entre el campo militar y la sociedad civil.

El desembarco argentino conmueve al país y unifica todos los sectores detrás

de la reivindicación histórica. El régimen se lanzaba a una operación audaz e irresponsable a la reconquista del consenso y al fortalecimiento de la unidad militar (...) La acción militar era una respuesta a los problemas internos de la sociedad argentina (Quiroga, 2004, p. 292).

Uno de los actores que alzaba cada vez más su voz en el contexto nacional, favoreciendo el clima de confrontación, era la Multipartidaria, que tenía su correlato en la provincia de Chubut. Como sostiene Rosana Guber (2012), la Multipartidaria a nivel nacional estaba integrada por el Partido Justicialista (PJ), la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Intransigente (PI), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). En el contexto de la guerra de Malvinas en una publicación del diario "Clarín" del 3 de abril de 1982 proclamaban su apoyo y solidaridad con la acción llevada a cabo y reiteraban su decisión de respaldar todas las medidas conducentes a la consolidación de la soberanía argentina. Pero a la vez, también marcaban claramente que no cesarían en aquellos reclamos realizados frente a las políticas de gobierno en todos los campos de la vida nacional (Guber, 2012, p. 32).

La Multipartidaria provincial, reunida en Comodoro Rivadavia, emitió un comunicado con las mismas reservas que el de sus pares nacionales. El 3 de abril, se reunieron los representantes de la misma, convocada en esta oportunidad por la Unión Cívica Radical, con el objetivo de tratar sólo un tema: "La recuperación de las Islas Malvinas". Al finalizar la reunión se emitió un comunicado para apoyar y manifestar un total acuerdo con la política adoptada por el Gobierno Nacional, aunque for-

mulando cierta actitud crítica hacia el gobierno dictatorial.

El comité ejecutivo de la Multipartidaria provincial estaba integrado en ese momento por Augusto Coll de la UCR, Carlos Blanco del PDC, Marcial Galina del Movimiento de Integración y Desarrollo y Agustín Morón por el Partido Justicialista. Con motivo de redactar un documento se designó una comisión en la cual, además de las personas ya citadas, se sumaba el Dr. Juan Carlos Altuna, representante de la UCR. En el documento, se destacaba que la recuperación de las Islas Malvinas no solo implicaba el ejercicio de la plena soberanía nacional sobre el territorio argentino, sino que también significaba un reencuentro unánime y sin exclusiones al servicio de los intereses reales y permanentes de la Nación.

Sin embargo, la Multipartidaria hacía la salvedad de que

"al margen de la gesta quedaban pendientes otros problemas que comprometían la soberanía y la independencia del país, y que por ello reiteraban su propósito en el que expresaban que dentro de la misma unanimidad, esos problemas fueran también resueltos como reaseguro de la identidad nacional" (Diario "Crónica", 5 de abril de 1982).

La Multipartidaria provincial siguió actuando y participando de diversos actos y actividades que se desarrollaron en la ciudad, teniendo como tema a las Malvinas.

A nivel nacional, el 28 de abril, la Multipartidaria, reforzando el espíritu crítico hacia el gobierno de facto declaraba:

“Si la recuperación de las islas se utiliza como cortina de humo para tapar los graves problemas existentes y prolongar un estado de cosas que ya es insoportable, el país habrá asistido a un uso subalterno de una sagrada aspiración nacional y se habrán abierto más hondas heridas y más profundos desencuentros” (Diario “Crónica”, 28 de abril de 1982).

En este contexto, así como la Multipartidaria provincial respondió al conflicto, también lo hicieron las asociaciones de comunidades extranjeras residentes en Comodoro Rivadavia. Cabe destacar que en esta ciudad las asociaciones étnicas son actores fundamentales, ya que la misma, “como fue el caso de muchas otras a lo largo de la Patagonia, se constituyó durante el siglo XX con un claro perfil multicultural” (Marques, 2012, p. 1).

Durante los años de dictadura militar, la participación ciudadana había quedado circunscrita a los espacios de participación asociativa ya que la participación en asociaciones de tipo político estaba restringida formalmente a partir de la suspensión del funcionamiento de los partidos políticos.

Como en Buenos Aires, los extranjeros y sus descendientes agrupados en asociaciones, pronto hicieron sentir sus voces de apoyo reafirmando su pertenencia y compromiso con la Nación argentina. Como señala Guber (2012), dependiendo de la posición adoptada por sus países de origen frente al conflicto de Malvinas, las asociaciones sentían la necesidad de hacer más o menos explícito su público apoyo a las acciones del gobierno de facto, en pos de la recuperación de la soberanía sobre las Islas Malvinas.

Los primeros días de abril, el diario “Crónica” recoge las noticias llegadas desde Chile y la posición asumida por ese país en relación al conflicto en las Islas Malvinas. En un recuadro con el título “Chile nos acusa” se retoman las noticias publicadas en el diario “El Mercurio” del país trasandino, donde el gobierno de Chile expresa “la profunda preocupación por los hechos en el área y reafirma su inevitable apego a las normas del derecho internacional y la solución pacífica de las controversias” (Diario “Crónica”, 5 de abril de 1982). El diario “El Mercurio”, consideraba que el gobierno argentino habría adoptado la decisión incurriendo en una grave violación del derecho internacional y de los principios básicos recogidos en las cartas de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de otros solemnes tratados internacionales (Diario “Crónica”, 5 de abril de 1982).

Es probable que, ante la publicación de éste tipo de noticias y dado el estado de tensión vivido por la numerosa comunidad de chilenos residentes en Comodoro Rivadavia ante las medidas del gobierno de facto durante el conflicto de 1978, reinara un estado de preocupación en los vecinos de origen chileno. Tal vez por ello el Cónsul de la República de Chile en esta ciudad, hizo un llamamiento público a la numerosísima colectividad chilena en el que sostuvo que

“es deber de todo buen chileno retribuir la hospitalidad argentina, acatando con absoluta responsabilidad todas las directivas que emanen de las autoridades de Defensa Civil, fundamentalmente en lo que se refiere al ejercicio de oscurecimiento que llevará a cabo” (Diario “Crónica”, 7 de abril de 1982).



Además el cónsul enfatizaba que los chilenos que vivían en la ciudad debían velar por tener su situación migratoria totalmente al día, transitar en todo momento con su documentación personal, y en caso de cualquier duda debían acercarse a las autoridades argentinas en Migraciones o bien al Consulado Chileno.

En días posteriores, se pueden observar varias solicitudes provenientes del Consulado de Chile, seguramente preocupados por tener control sobre los residentes chilenos en la ciudad, donde se requiere la urgente presencia de más de 250 personas a los efectos de entregarles documentación llegada desde Chile.

Tal como ocurrió en las calles de Buenos Aires, los chilenos e italianos residentes en Comodoro, cuyos gobiernos se habían declarado en oposición al reclamo argentino sobre las islas, también generaron una multitudinaria marcha por las calles de la ciudad, que fuera noticia de tapa en la edición del día 19 de abril, con el título “Mas de cinco mil extranjeros se volcaron a las calles para adherirse a la recuperación” (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982).

La colectividad chilena se congregó frente a la municipalidad con carteles y banderas de Argentina y Chile. Estando allí reunidos solicitaron la presencia del por entonces intendente municipal Roberto Pascual Dié, y cuando éste se hizo presente el Sr. Mario Cabezas, representando a los residentes chilenos, tomó la palabra y manifestó lo siguiente:

“Hoy nos hemos reunido en este lugar para testimoniar al pueblo y al gobierno argentino nuestro más amplio apoyo en esta gestión histórica que se está llevando a cabo para recuperar ese te-

rritorio argentino, tanto tiempo postergado: las Islas Malvinas” (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982).

Consideró también que esa manifestación de apoyo no se fundamentaba sólo en el agradecimiento de un pueblo hermano hacia quienes los cobijaban, sino que también, explicaba, era la de trabajadores chilenos comodorenses quienes estaban profundamente convencidos de la realidad política y geográfica de las Islas Malvinas. Ya en la parte final de su alocución, Cabezas acotó que “Con éste multitudinario testimonio queremos decir a los hermanos argentinos que estamos defendiendo y apoyando la recuperación de las Islas Malvinas para el patrimonio argentino” (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982). Remató su discurso vitoreando la consigna “¡Viva Chile y Argentina! ¡Viva las Malvinas Argentinas!”, consignas que fueron repetidas por todos los presentes. A continuación, el intendente de la ciudad debió improvisar unas palabras y expresó: “la frontera que nos separa no impidió que los padres de un lado dieran hijos al otro lado de esa frontera”, y más adelante haciendo referencia a la actitud del gobierno chileno frente al conflicto de Malvinas señaló que “indudablemente los gobiernos son los que administran una nación, pero los pueblos con estas expresiones son los que marcan a sus gobiernos el destino y las decisiones de las naciones”, dando por sentado la falta de apoyo del gobierno chileno a la causa de la recuperación de Malvinas.

Como otra forma de hacer sentir su voz de adhesión a la proclamación de las Islas Malvinas como territorio argentino, por iniciativa de la Colectividad Helénica Ortodoxa “San Nicolás”, se convocó a todas las colectividades y a toda la comunidad a asistir a una misa en la Cate-

dral San Juan Bosco de la ciudad para rezar “por la paz de la Patria en la que vivimos” (Diario “Crónica”, 20 de abril de 1982). En esa misa participaron numerosas asociaciones de extranjeros y en las fotografías de ese encuentro, se pueden observar las instalaciones de la catedral local colmada por los feligreses. Quien por entonces fuera el vicario general de la Diócesis, monseñor Pedro Ronchino manifestó: “en estos momentos difíciles para la patria, las colectividades se presentan como elementos insustituibles en la vida de la Nación; las colectividades hacen nuestra comunidad” y más adelante sostuvo:

“la patria sin ustedes no sería lo que debe ser, por lo tanto hoy ustedes no vienen a rezar simplemente por algo en lo cual están, sino por algo que ustedes hacen, que ustedes son... ello significa, más allá de las diferencias lingüísticas, culturales o sociales, un profundo sentido de comunidad. Por eso nos damos cuenta cuántas son las cosas que nos unen, y esa unión nos ha llamado hoy aquí” (Diario “Crónica”, 21 de abril de 1982).

Otra de las colectividades que hizo pública su voz de adhesión fue la de los descendientes de galeses, quienes manifestaron:

“En este momento de significación histórica y de trascendencia espiritual, los descendientes galeses residentes (...) se sienten plenamente identificados con la incuestionable hegemonía que la Argentina ejerce sobre las Islas Malvinas y se adhieren incondicionalmente a la posición sustentada por el Gobierno de la República en torno a su recuperación a la Soberanía Nacional. Quiera Dios sepa iluminar a los que tienen poder de decisión en las nego-

ciaciones que se vienen cumpliendo vertiginosamente en estas horas para que se mantenga la paz que tanto anhelamos los argentinos y que siempre fuera preconizada y ejercida por los galeses y luego sus descendientes en ésta querida Patagonia desde 1853” (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982).

La Asociación Yugoslava de Socorro Mutuo de la ciudad manifestaba que, en total adhesión a la reconquista del archipiélago de las Malvinas y con la intención de brindar su apoyo a los soldados que se encontraban en las islas, habían hecho una colecta entre miembros de la colectividad, logrando recolectar 30 bultos con productos que hacían llegar a la Cámara de Comercio, donde se recepcionaban las donaciones de toda la ciudad.

También representantes de la colectividad sudafricana y de la Asociación Cristiana de Mujeres, se hicieron presentes ante las autoridades municipales para brindar su adhesión al gobierno argentino. Lo particular de esta adhesión es que hacía referencia a la historia de la colectividad para reforzar su convicción y apoyo a la causa por la recuperación de la soberanía por las Islas Malvinas, a la vez que tomaba posición política frente a la ONU. En su comunicado sostenían:

“Los sudafricanos y sus descendientes, no olvidan ni olvidarán nunca los motivos que los obligaron a abandonar su país... los antepasados de ustedes y los nuestros pelearon juntos en la primera de las guerras anticolonialistas del presente siglo. Las Naciones Unidas, esa organización antipática y desacreditada, se atribuye la descolonización de África en la década de 1960 como su más grande logro. Se olvidan que los afrikáners se desangraron y mu-



rieron en Sudáfrica a comienzos de siglo en una guerra que les fue impuesta por una potencia extranjera que buscaba despojarlos de sus repúblicas. Los afrikáners no ganaron esa guerra, lo cual es la razón principal de que nuestros antepasados hayan venido a la Argentina. No quisieron vivir bajo dominio británico” (Diario “Crónica”, 3 de abril de 1982).

Durante el mes de mayo las mujeres de las colectividades de la ciudad confluyeron en una acción colectiva a partir de la convocatoria de la comisión de damas del Club Banco de la Provincia del Chubut, quienes organizaron una “gigantesca feria de platos” para que lo recaudado sea donado al Fondo Patriótico. A la cita concurren representantes de las colectividades gallega, portuguesa, helénica, galesa, polaca, chilena, sudafricana, española e italiana y del Centro Catamarqueño. En el evento se estima que hubo alrededor de 1500 platos que fueron vendidos en stands atendidos por los jóvenes de las colectividades vestidos con sus trajes típicos (Diario “Crónica”, 10 de mayo de 1982).

Es importante acotar que este tipo de actividades desarrolladas por las colectividades extranjeras, a propósito de la guerra de Malvinas, constituye un claro antecedente de lo que luego se constituiría como la Federación de Comunidades Extranjeras, la cual organiza, desde el año 1989, su tradicional Feria de las Colectividades, convirtiéndose en uno de los eventos culturales más importantes de la provincia.

Por otra parte, las asociaciones deportivas también hicieron sentir sus voces y acciones frente a la Guerra. Estas instituciones eran muy numerosas y activas, y desarrollaban, según se puede

inferir en los medios de prensa consultados, distintas y eficientes maneras de socialización y democratización en la toma de decisiones. Las mismas actuaban como cajas de resonancia de las voces de un número importante de comodorenses que participaban y dinamizaban la vida institucional, social y deportiva de dichas organizaciones, muchas de las cuales estaban lideradas e integradas por personas que luego se constituirían en referentes destacados en el ámbito de la política local, a partir de la reapertura democrática. Por ejemplo: Fernando Cosentino, del Club Florentino Ameghino, luego sería vicegobernador de la provincia; Mario Morejón, del Club Huracán, se convertiría en intendente, Rafael Cambareri, del Automoto Club, sería diputado nacional y provincial, Raúl Pierángeli, de la Liga de Fútbol de los barrios, sería intendente, Manuel Corchuelo Blasco y Jorge Aubía de la Asociación de médicos del deporte, serían diputado nacional e intendente respectivamente, entre otros destacados dirigentes. Incluso uno de estos dirigentes, quien también se desempeñó como Jefe de área de Defensa Civil, además de tener un rol activo en una asociación deportiva, manifestó que la posibilidad de ser miembro de Defensa Civil durante el conflicto de Malvinas, le permitió conocer y hacerse amigo de muchas personas, a las que luego pudo visitar con motivo de la campaña de empadronamiento iniciada en 1983, con el objeto lograr adhesiones para el partido político para el que militaba¹³.

La primera de las asociaciones deportivas en manifestarse en relación al conflicto de Malvinas fue la Liga de Fútbol. En un comunicado emitido por la prensa local manifestaba que a raíz de los acontecimientos acaecidos se resolvía que en los encuentros a disputarse en el

fin de semana los jugadores deberían ingresar al campo de juego con un brazalete con los colores patrios, a modo de rendir homenaje a la gesta del día 2 de Abril. El mismo comunicado expresaba que también era determinación de la Liga que los equipos superiores ingresaran a los campos de juego con la Bandera Nacional, y allí en donde hubiera mástiles, debían izar el pabellón nacional (Diario “Crónica”, 3 de abril de 1982).

También la Unión de Rugby Austral se adhirió rápidamente a la causa por la recuperación de las Islas Malvinas y en un comunicado manifestaba el pesar del pueblo argentino por los mártires caídos en la lucha por la reconquista del suelo patrio, recordando especialmente a uno de ellos, el concripto Mario Almonacid, hijo de la ciudad, por lo que dispusieron un minuto de silencio en todos los partidos a disputarse el fin de semana (Diario “Crónica”, 7 de abril de 1982).

Otro gesto de las asociaciones deportivas, fue la organización de distintos tipos de eventos para colaborar con el Fondo Patriótico, tal es el caso del Torneo Interclubes denominado “Malvinas Argentinas” que se jugó con la participación de distintos clubes locales. En el mes de mayo diversas organizaciones deportivas organizaron torneos para recaudar fondos para ser donados al Fondo Patriótico.

El Club Náutico “Comandante Tomás Espora” también había realizado su adhesión a la gesta de Malvinas mediante un telegrama enviado a la Novena Brigada, el mismo 2 de abril (Diario “Crónica”, 26 de abril de 1982).

Desde las asociaciones de profesionales, las cuales vieron suspendidas sus

actividades mediante el Acta del Proceso de Reorganización Nacional, emitida el 24 de marzo de 1976, también se expresaron voces sobre los momentos que se vivían¹⁴. La primera asociación de profesionales que se hizo presente para dar su voz fue la del Colegio Público de Abogados de la ciudad, que en reunión trató como único tema “La recuperación de las Islas Malvinas”, resolviendo enviar un telegrama para solicitarle al Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, la creación de un Juzgado Federal en las islas. Al igual que la voz emanada desde la Multipartidaria, con tono crítico manifestaba:

“El Directorio del Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia exalta la indiscutible importancia y proyección del hecho, formulando público reconocimiento a la decisión política, nacional y jurídica asumida por las Fuerzas Armadas Argentinas, al tiempo que rinde homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber constitucional de armarse en defensa de la Patria. Este Directorio expresa su anhelo para que el hecho que hoy congrega al pueblo argentino, como manifestación inequívoca de su adhesión a todo postulado de derecho –y la recuperación de esa parte de nuestro territorio lo es en definitiva– marque un hito decisivo en la marcha de la Nación hacia su reencuentro con las instituciones que hace su condición republicana y democrática, dentro del marco del Estado de Derecho” (Diario “Crónica”, 2 de mayo de 1982).

También el Colegio Médico del Sur del Chubut, en nombre de la Confederación Médica de la República Argentina “COMRA”, institución que nucleaba a todos los profesionales médicos del país, sin tono crítico, manifestó a través de un



comunicado su adhesión y su solidaridad a la decisión de la Nación Argentina de recuperar las Islas Malvinas. En el mismo comunicado ofrecían su más alta colaboración para la instrumentación de medidas sanitarias que se estimasen necesarias para la nueva provincia argentina.

En cuanto a la posición adoptada por las asociaciones gremiales, la primera en manifestar su público apoyo y ofrecer una ayuda concreta fue el Centro de Empleados de Comercio, quienes pusieron a disposición de las Fuerzas Armadas las instalaciones de la sede gremial, ubicada en la calle Pellegrini 771, para desarrollar las actividades que considerasen necesarias “ante las circunstancias que atraviesa la Argentina”. Por otra parte la Comisión Directiva de la misma entidad se ponía a disposición de la Defensa Civil, al igual que el personal que allí se desempeñaba, para desarrollar las tareas que les fueran asignadas. También en el mismo comunicado, recomendaba a todos sus afiliados la total colaboración con las Fuerzas Armadas y la Defensa Civil, todo lo cual fue expresado mediante nota al comandante del Teatro de Operaciones Malvinas (Diario “Crónica”, 12 de abril de 1982).

Las organizaciones que nucleaban a los trabajadores también hicieron notar su presencia a través de distintas manifestaciones, como la Federación Argentina de Luz y Fuerza que, desde su filial en Comodoro Rivadavia, hizo llegar al local de la Cámara de Comercio de la ciudad el gesto solidario del gremio para los soldados en Malvinas, consistente en doce bultos conteniendo material sanitario para ser derivado al Comando del Centro Asistencial del Ejército Argentino.

También la Asociación Obrera Textil realizó una importante donación

para el Hospital Regional de la ciudad, consistente en medicamentos de primera necesidad y productos recaudados voluntariamente por todos los afiliados (Diario “Crónica”, 2 de junio de 1982).

En un extenso y vehemente comunicado, la filial SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado) de la ciudad, daba su parecer a la comunidad, en él se expresaban frases como la siguiente:

“Es así que a través de casi 150 años la vía diplomática es el medio empleado para disuadir a quienes pretendían mostrar al mundo que las islas que usurparon eran suyas, pero es evidente que todo tiene un límite como es evidente la afrenta que representa tener parte de nuestro territorio ocupado por extranjeros no podía ni debía continuar, de tal manera el Gobierno de la Nación, sus Fuerzas Armadas con el apoyo incondicional de todo su pueblo, restituyen al patrimonio nacional en un acto de plena justicia las tierras usurpadas..” (Diario “Crónica” 12 de abril de 1982).

Representando al sector ganadero local, la Sociedad Rural, como forma de adhesión y apoyo a la causa de Malvinas, inició una campaña destinada a acopiar carne ovina para ser enviada a las tropas acantonadas en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Camiones de hacienda recorrerían las estancias del Sur de Chubut y Norte de Santa Cruz, hasta completar un stock de animales, que una vez faenados se acopiarían en las cámaras frigoríficas de la ciudad. Además la Comisión Directiva de la Sociedad Rural hizo público que en Asamblea General Extraordinaria del día 10 de abril había votado la adhesión a la causa de la recuperación de las Islas

Malvinas (Diario “Crónica”, 19 de abril de 1982).

Es de destacar que además de las acciones que individualmente realizaba cada una de las entidades gremiales por separado, las mismas pudieron operar públicamente, sin persecuciones o represión, una articulación importante al convocar a una concentración en la Plaza Soberanía a todas las fuerzas vivas de la ciudad. En el comunicado se exhortaba a las uniones vecinales, empresarios, colectividades extranjeras, cámaras de comercio, transportes, industria, a la Sociedad Rural, partidos políticos y a todas las entidades representativas del quehacer local, como así también a la prensa escrita, oral y televisiva, para que enviasen representantes a una reunión previa convocada para la organización de la concentración (Diario “Crónica”, 23 de abril de 1982). Dicha iniciativa, ahora bien recibida y aceptada por el gobierno de facto, generó una importante experiencia de organización logística, reconocimiento de liderazgos y estrechamiento de vínculos entre distintos referentes sociales que probablemente haya sido recuperada en momentos de la apertura democrática.

Como sostiene Lorenz (2012) para algunos actores la movilización espontánea del 2 de abril y las posteriores convocadas por el gobierno de facto, se convirtieron en una posibilidad de recuperar las calles. En este caso, el hecho es aún más trascendente, dado que la organización del acto fue una iniciativa de parte de las asociaciones autoconvocadas.

En el marco de esta convocatoria la Cámara de Transporte hizo saber, por su parte, que ponía a disposición la cantidad necesaria de ómnibus para el trasla-

do de ciudadanos desde distintos sectores de la ciudad de manera totalmente gratuita. Por otra parte, SUPE, por intermedio de su Secretario General el señor Juan Svoboda, confirmó que solicitaría a la administración local de la empresa petrolera estatal que diera el permiso correspondiente al personal para que pudiera asistir a la concentración. La Cámara de Comercio y las uniones vecinales invitaron a toda la comunidad a la concentración que se estaba preparando (Diario “Crónica”, 23 de abril de 1982).

El 26 de abril se llevó a cabo el “Acto de Reafirmación de la Soberanía Nacional de nuestras Islas Malvinas”, al que asistieron, según el diario Crónica de la ciudad, más de diez mil personas que se movilizaron por las calles céntricas entonado el famoso y bien conocido cántico, otrora provocador para el gobierno de facto “el pueblo unido jamás será vencido” (Diario “Crónica”, 27 de abril de 1982). En el acto tomaron la palabra el dirigente gremial Antonio Godino por la Comisión Coordinadora, representantes de las uniones vecinales, Julio Lew por la Cámara de Comercio e Industria, el doctor Manuel Pio Raso, representante de la Multipartidaria, el intendente de la ciudad Sr. Roberto Dié y el Gobernador de la Provincia Niceto Echauri Ayerra, quien era militar y su presencia en el acto fue sorpresiva. También se realizó una invocación por la paz a cargo del vicario general de la diócesis, monseñor Pedro Luis Ronchino.

Adhirieron al acto la Unión Vecinal del Barrio Restinga Alí, la del Barrio José Fuchs, Barrio Ciudadela, el delegado normalizador del Sindicato de Gas del Estado en Comodoro Rivadavia, la Asociación de reservistas, las empresas de transportes Patagonia Argentina y



Comodoro S.A., quienes en el horario de 18 a 18:30 no cobraron pasajes a los ciudadanos que se dirigían al centro de la ciudad.

También, la Comisión Directiva de Taxistas Unidos invitó a todos sus asociados al acto y los instó a que ostentaran en las antenas de sus vehículos cintas con los colores patrios que fueron repartidos gratuitamente por la comisión directiva (Diario “Crónica”, 27 de abril de 1982).

A inicios del mes de mayo, las convocatorias y las manifestaciones públicas a favor de la guerra, como también la cobertura del conflicto en las noticias locales, decae considerablemente, a tal punto que durante el mes de junio se habla en los diarios locales de derrotas a los ingleses, del control total de las fuerzas argentinas y el 14 de junio, fecha de finalización del conflicto, no se habla de derrota sino de la creación de una zona de seguridad en Malvinas.

los periódicos, por su parte, estaban amordazados, a través de un fenómeno de “lavado” o “filtrado” de noticias. Ciertos hechos vinculados con la lucha antisubversiva o bien no debían publicarse o bien debían serlo según la visión oficial a través de algún comunicado (Moreno, 2002, p. 281).

En este sentido, un reconocido periodista de la ciudad considera que

“La filtración de las noticias venía ya a nivel nacional (...) El gobierno apuraba para que se publicaran las versiones de Telam y Saporiti que eran las agencias oficiales (...) Habíamos conseguido en «El Patagónico» una clave de teletipo, poníamos una especie de número telefónico (...) y lográbamos sintonizar direc-

tamente United Press International y Associated Press donde veíamos la versión del enemigo que no podíamos publicar”¹⁵.

En síntesis, el conflicto de Malvinas motivó la posibilidad de movilización y toma de postura, convirtiéndose en una oportunidad de recuperar las calles. En Comodoro Rivadavia resulta trascendente, dado que la organización del acto antes descrito, y la de numerosas actividades que movilizaron a grandes grupos de personas, fueron iniciativas que provenían de asociaciones autoconvocadas, a tal punto que las mismas que fueron consideradas unos días antes “subversivas” fueron iniciativas que sorprendieron más de una vez a los responsables del Gobierno Municipal y Provincial, quienes tuvieron “que sumarse” a la organización de eventos de distinta índole.

También se puede observar que muchas de las voces y participaciones se hacían a partir de actos de solidaridad para con los soldados, o expresaban una actitud favorable a la causa de la recuperación de las Islas Malvinas, mientras que otras voces se manifestaron a favor de la recuperación de las mismas, pero haciendo notar su tono crítico hacia el gobierno de facto.

Al tiempo que los partidos políticos y las organizaciones civiles iban reactivando su actividad para peticionar mayor espacio público, la dictadura militar se encontraba a comienzos de 1982 en un proceso de pérdida de capital político. Será por eso tal vez que a pesar del marco de la dictadura militar, puede decirse que la vida asociativa era activa, dinámica y capaz de lograr una articulación mancomunada de diversos sectores.

Conclusiones

La sociedad comodorense vio alterada su vida cotidiana durante la guerra de Malvinas. El movimiento de tropas, aviones, armas, insumos, entre otros, para ser enviados a las islas o para vigilar las costas de la ciudad y zonas aledañas, fueron parte del paisaje comodorense durante los 74 días de duración del conflicto. Los comunicados de la Junta de Defensa Civil, los simulacros de oscurecimiento y las alertas rojas sobre posibles bombardeos, también lo fueron. La actividad escolar se vio alternada con simulacros de evacuación, cursos de primeros auxilios y festivales solidarios. El Hospital Regional cambió su habitual organigrama para la atención de heridos de guerra.

La vida cotidiana se vio modificada por la guerra, pero al mismo tiempo presentó rasgos de continuidad con la vida cotidiana durante la dictadura militar. En especial en la forma en que la sociedad asumía como válido el discurso y el rol que le asignaban las Fuerzas Armadas.

La acción y el pensamiento cotidianos son ante todo pragmáticos: los sujetos se apropian de las cosas al apropiarse de sus funciones, pero prescindiendo en general del porqué de éstas, es decir, sin cuestionar su historia ni su génesis (Caviglia, 2006, p. 64).

Los relatos de los entrevistados, que manifestaban no temerle a la guerra, los diarios locales haciendo hincapié en la normalidad de la cotidianeidad, demuestran que se asumía sin sorpresas una situación extraordinaria como la guerra. Esto muestra una línea de continuidad para pensar Malvinas dentro del marco del terrorismo de estado, el cual constituía una situación extraordinaria

de violencia y de supresión del estado de derecho, que era presentada por el gobierno de facto como necesaria para mantener el orden público y la vida cotidiana inalterada.

Como dice Mariana Caviglia (2006) la vida cotidiana no puede escindirse de la política, dado que

si la vida cotidiana conlleva la producción y reproducción de certezas básicas con que evaluamos lo novedoso y lo problemático, también desprendemos de nuestra experiencia cotidiana buena parte de los criterios con que enfrentamos las decisiones políticas. Es en la cotidianeidad en donde fundamentalmente se producen las resistencias, las negociaciones y los consensos (Caviglia, 2006, p. 56).

La experiencia de Malvinas puede pensarse como continuidad a partir de cómo lo vivido por los ciudadanos trascendió los límites temporales del conflicto bélico, forjando nuevos entramados sociales, que constituyen una historia de la ciudad más allá del conflicto.

En el tiempo, la implicancia y participación de ciudadanos que actuaron en los diferentes acontecimientos que se generaron en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con motivo de brindar apoyo en la causa de la recuperación de las Islas Malvinas, determinó cambios importantes en la cultura cívica de la ciudad.

Más allá de hacer oír sus voces, los ciudadanos que participaban de las distintas asociaciones que se manifestaron durante la contienda bélica, fueron actores que lograron articular, a instancias de la Guerra de Malvinas, acciones que permitieron demostrar una cultura participativa de los ciudadanos comodoren-



ses, experiencias de organización y movilización social y una gran capacidad y vocación de diálogo entre referentes pertenecientes a diferentes asociaciones civiles, como así también aceptaron los mecanismos de participación social, articulación política, capacidad organizativa desde el punto de vista logístico y forjamiento de liderazgos civiles.

En definitiva, la experiencia de la Guerra de Malvinas permite observar la pervivencia de las pautas sociales incorporadas durante la dictadura militar, como así también las actividades civiles que irrumpen y quiebran ese orden. También permite percibir cómo las actividades desarrolladas en el contexto de la guerra, se transforman en elementos de continuidad que trascenderán el tiempo.

Notas

- * Integrantes del Foro de Estudios de Historia Reciente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB, Comodoro Rivadavia.
- 1 El Regimiento de Infantería Mecanizado VIII “Gral. O’Higgins” y la Compañía de Comunicaciones Mecanizada IX, dependientes de la Brigada Mecanizada IX “Cnel. Jorge Luis Fontana” tenían asiento en Comodoro Rivadavia.
 - 2 Tuvo vigencia desde el 7 de abril al 14 de Junio de 1982. Su jurisdicción abarcaba: Plataforma Continental, Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el espacio aéreo y submarino correspondiente.
 - 3 Entrevista a Martha Zuleta, noviembre de 2012.
 - 4 Entrevista a Ricardo Murcia, ex integrante de la Cámara de Comercio de la Ciudad durante el conflicto de Malvinas. Fuente: Suplemento especial diario “El Patagónico”, 2 de abril de 2012. La confitería a la que hace mención es la de un tradicional hotel de la ciudad.
 - 5 Entrevista a María Martha Olivares, noviembre de 2012.
 - 6 Entrevista a Mónica Martínez, febrero de 2013.
 - 7 Entrevista a Norma Arias, febrero de 2013.
 - 8 Fuente: Suplemento especial diario “El Patagónico”, 2 de abril de 2012.
 - 9 Entrevista a Mónica Martínez, febrero de 2013.
 - 10 Entrevista a Antonieta Torraca, febrero 2013.
 - 11 Uno de los más populares cabarets de la zona, llamado “Bagatelle” continuó con sus shows musicales, trayendo incluso a figuras nacionales invitadas. Entre las visitas se encontraba la del cantante de tangos Roberto Goyeneche.
 - 12 El 10 de abril, con insistencia de la prensa que se hallaba en la ciudad, los periodistas comienzan a recibir información a través de un centro de informaciones ubicado en el Salón Pietrobelli de la Cámara de Comercio, por voceros de la IX Brigada de Infantería. Este anuncio se realizaba no sin la advertencia del Jefe del Departamento de Asuntos Civiles Cnel. Esteban Alberto Solís, quien recordó en rueda de prensa el artículo 222 del Código penal: “Serán reprimidos con prisión o reclusión de 3 a 8 años el que revelare secretos políticos o militares concernientes a la seguridad, a los medios de defensa y a las relaciones exteriores de la nación” (Diario “Crónica”, 10 de mayo de 1982).
 - 13 Entrevista a Rafael Cambareri, marzo de 2013.

14 Aún no se tienen registros sobre la fecha de reinicio de sus actividades como asociaciones.

15 Entrevista al periodista Daniel Alonso, febrero de 2013.

Fuentes y Bibliografía Citadas

Bibliografía

Caviglia, Mariana (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Guber, Rosana (2012). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura.

Lorenz, Federico (2010). "Otras marcas. Guerra y memoria en una localidad del sur argentino (1978 – 1982)". En Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco, Mariana Iglesias, Daniel Lvovich (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Lorenz, Federico (2012). *Las Guerras por Malvinas 1982 – 2012*. Buenos Aires: Ed. Edhasa.

Marques, Daniel (2012). "Comodoro Rivadavia: Un mosaico de inmigraciones extranjeras y migraciones internas a lo largo de más de un siglo" en *El libro de los pioneros*. Comodoro Rivadavia: Fundación Nuevo Comodoro – Federación de Comunidades Extranjeras.

Moreno, José Luis (2002). "1976 – 1990 La caída del Estado de Bienestar (Dictadura y reconstrucción democrática)". En Roberto Di Stefano, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero, y José Luis Moreno, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa*

asociativa en Argentina 1776 – 1990. Buenos Aires: Edilab Editora.

Quiroga, Hugo (2004). *El tiempo del "proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976 – 1983*. Rosario: Homo Sapiens - Fundación Ross.

Diarios

Diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, meses de abril, mayo y junio de 1982.

Suplemento diario "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia 2 de abril de 2012.

Suplemento Aniversario de Comodoro Rivadavia, diario "Crónica", 23 de febrero de 2013.

Entrevistas:

María Martha Olivares, empleada, 5 de noviembre de 2012.

Martha Zuleta, ama de casa, 5 de noviembre de 2012.

Mónica Martínez, docente, 2 de febrero de 2013.

Norma Arias, geóloga, 15 de febrero de 2013.

Miriam Zúñiga, empleada, 25 de febrero de 2013.

Antonieta Torraca, docente, 24 de febrero de 2013.

Daniel Alonso, periodista, 24 de febrero de 2013.

Rafael Cambareri, comerciante, ex diputado nacional, 1 de marzo de 2013.